



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/0071/2017

ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 26 de Junio de 2017.

CONSTRUCTORA Y PROMOTORA HABITAT, S. DE R.L. DE C.V.
LUIS ERMILO ALEMAN PECH
24 126, COLONIA FLORIDA
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

Con fundamento en los Artículos **30 Fracc. II, 34 Fracc. I, 35, 37 y 46** de la **Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco** y en relación al ACUERDO publicado en el Suplemento 7710 D de fecha 27 de julio de 2016, en el Periodico Oficial del Estado, se le **invita** a participar en el procedimiento de contratación en la modalidad de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, que a continuación se indica:

No. De proyecto, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos						
I0011.- PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN LAS CALLES FCO. LUIS URQUIZO ENTRE AV. MARTIN LUIS GUZMAN Y CALLE JESUS SILVA HERZOG, CALLE HERMENEGILDO GALEANA ENTRE CALLE G. MENDEZ Y CALLE JOSE MA. MORELOS, CALLE AGRARISTA ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE JOSE MA. MORELOS, CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE LIBERTAD, CALLE USUMACINTA ENTRE AV. MONTECRISTO Y CALLE REFORMA Y CALLE GREGORIO MÉNDEZ ENTRE CALLE MATAMOROS Y CALLE GALEANA.						
EL PROYECTO CONSISTE: EN LA CONSTRUCCIÓN DE 5,211.41 M2 DE PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO SISTEMA ARENA-EMULSIÓN DE 8.00 CMS. DE ESPESOR.						
Licitación No.	Visita al sitio de los trabajos (obligatoria)	Minuta de junta de aclaraciones (obligatoria)	Limite para aceptar o declinar invitación y compra u obtención de bases	Entrega de propuestas	Fallo	Firma Contrato
MEZ/COPM/0010/CAPUFE/2017	03/07/2017	03/07/2017	04/07/2017	11/07/2017	13/07/2017	20/07/2017
	10:00 HRS	12:00 HRS.	9:00 A 13:00 HRS.	10:00 HRS.	10:00 HRS.	10:00 HRS.

Plazo de Ejecución: 91 DIAS DEL 01/08/2017 AL 30/10/2017

Especialidad: 220 TERRACERIAS Y VIALIDADES

Localidad: 0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (DIVERSAS COLONIAS)

La **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Álvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José Maria Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco, el día **11 de Mayo de 2017, a las 10:00 Horas**.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al programa **CAPUFE 2017**, autorizados mediante oficio No. DP/175/2017, de fecha 01 de Marzo de 2017 y Acta de Cabildo No. 03 de fecha 28 de Febrero de 2017.

De acuerdo al artículo **47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y 214, 2do. Parrafo del Reglamento de la Ley**, los interesados que acepten participar lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar propuesta, de lo contrario la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 Hrs. de Lunes a Viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Álvaro Obregón entre Gregorio Méndez Magaña y José Maria Morelos y Pavón, Colonia Centro, con su carta de aceptación.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/0071/2017

ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 26 de Junio de 2017.

Las bases de la licitación y sus anexos, tendrán un costo de \$ 500.00 y podrá adquirirlas de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Alvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrán participar las personas que tengan adeudos fiscales con la Federación respecto al 32D y 34Bis del Estado de Tabasco.

Copia de la cédula de inscripción vigente al Padrón de Contratistas de la SECOTAB.

Capital Contable Mínimo requerido \$ 1'184,941.00 (Son: Un Millón Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 M.N.).

Al licitante ganador se le otorgará el 30% de anticipo de la obra adjudicada, para lo estipulado en el artículo 53 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El fallo será en el lugar y hora indicado en las bases de licitación.

En caso de resultar la empresa ganadora de la adjudicación del fallo, firmará contrato debiendo presentar fianzas de anticipo y cumplimiento de la obra a realizar.

Atentamente

PROFESORA MANUELA DEL PILAR RÍOS LÓPEZ
Presidente Municipal
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal



c.c.p. Archivo.